



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220024700	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Luis Hector Delchiaro Bustamante	31/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120220024700	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Luis Hector Delchiaro Bustamante	31/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300120220024100	Procesos Ejecutivos	Banco Santander Colombia Sa	Clara Ines Lozano Salazar	31/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - En Secretaria 5 Días Para Ser Subsanada
08001405300120190080300	Procesos Ejecutivos	C. I. Ecos S. A.	Ecowors Del Caribe	31/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120220031500	Tutela	Victor Julio Zarate Carreño	Secretaria De Planeacion Distrital De Barranquilla	31/05/2022	Auto Admite

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAJAIRA CECILIA RAMIREZ AVILA

Secretaría

Código de Verificación

baa08680-235d-4810-befd-97009531bd8f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220002000	Verbales Sumarios	Banco Davivienda S.A	Jose Carlos Ramos Vives	31/05/2022	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía, Ordena Remitir A Fin De Quesea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Entre Los Jueces Civiles Del Circuito De Esta Ciudad

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAJAIRA CECILIA RAMIREZ AVILA

Secretaría

Código de Verificación

baa08680-235d-4810-befd-97009531bd8f